

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Villa El Salvador

En la Municipalidad de Villa El Salvador, a los veintiséis días del mes de Febrero del 2016, siendo las 11:10 horas, se dio inicio a la II Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador.

En primer término, el Alcalde de la Municipalidad Villa El Salvador y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador, Sr. Guido Iñigo Peralta, dio la bienvenida a los miembros del Comité:

MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTANTE DE
Sra. Janeth Rosario Chacón Perez	Gobernadora
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibañez	Fiscalía Prevención Delito LS
Lic. Fernando Campomanes Palomino	Poder Judicial
Lic. Lucy Barrera Machado	UGEL 01
Sra. Edith Valdivia Pasquel	JJV VES
Lic. Fabiola Fernández Paredes	CEM VES MINP
Lic. Eduardo R. del Aguila Rengifo	MUNIVES Fiscalización
My. PNP Aurelio Juan Huachopoma Sulca	Cia. Laderas de Villa
Cmdte. PNP Gimler Fabin Pinedo Mas	Cia. Villa El Salvador
My. PNP Edwin Leon Rosado	Cia. Urbanización Pachacamac
My. PNP Ericka Emilia Roman Rojas	Cia. Familia VES

En primer término, el Alcalde de Villa El Salvador dio la bienvenida. Acto seguido antes de dar paso a los puntos de la agenda, consultó a los presentes si están de acuerdo con el Acta de la Sesión Ordinaria siendo aprobada por unanimidad. Seguidamente se dio lectura a la agenda:

- Exposición de las metas del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016.
- Juramentación de los miembros del CODISEC

Inmediatamente después, el Alcalde cedió la palabra a los miembros del CODISEC para que puedan manifestar algún informe

En primer término, la Sra. Edith Valdivia Pasquel informo sobre el paseo de camarería que se realizo el día 21 de Febrero a la playa por los miembros de las Juntas Vecinales de las diferentes Comisarias del distrito, agradeció el apoyo prestado.

Seguidamente tomo la palabra el Cmdte. Gilber Fabin Pinedo Mas Comisario de la CIA. De Villa El Salvador Indicó que es necesario contar con una ordenanza que regularice el servicio de moto taxis del distrito, tomando como ejemplo la del Distrito de Chorrillos, una de las propuestas fue que todas las moto taxis formales en el chasis tenga la inscripción de su placa bien grandes, así como también se les ponga un numero de acuerdo al listado de empadronamiento que figura en los archivos de la municipalidad para que pueda ser visualizado a larga distancia. Otra de las propuestas fue de capacitar a los choferes no solo en los temas de conducción reglas de transito, sino en temas de trato al público.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR
SR. GUIDO IÑIGO PERALTA
 PRESIDENTE

Janeth
 Prof. Janeth Rosario Chacón Perez
 Gobernadora Distrital de Villa el Salvador
 Provincia de Lima - Región Lima
 OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Edith
EDITH VALDIVIA PASQUEL
 COORDINADORA DISTRITAL
 JJVV DE VILLA EL SALVADOR
 DNI 08922400

Maritza
 Maritza Maribel Vilca Santibañez
 Fiscal Adjunta Provincial
 Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
 del Distrito Fiscal de Lima Sur

Fernando
 Fernando Campomanes Palomino
 Jefe de la Oficina de Administración
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Lucy
 Lc. LUCY ESTHER BARRERA MACHADO
 DIRECTORA DE SALUD DE EDUCACIÓN LOCAL Nº 01
 SAN JUAN DE MIRAFLORES



Gimler
 GIMLER FABIN PINEDO MAS
 CMDT PNP
 COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

OP. N.º 40623
 ERICKA E. ROMAN ROJAS
 MAYOR PNP.
 COMISARIO
 COMISARIA DE FAMILIA DE V.E.S.

MINP
 PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
 CENTRO DE EMERGENCIAS MUJER VILLA EL SALVADOR

Municipalidad de Villa El Salvador
 Sr. Eduardo Rengifo
 Sub Gerente de Fiscalización Administrativa

AURELIO JUAN HUACHOPOMA SULCA
 COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

En respuesta, el Alcalde señalo que se cuenta aproximadamente en el distrito como unas 10000 motos en circulación, de las cuales aproximadamente se tienen 4000 motos con autorización de circulación y 6000 sin autorización, las cuales se tendrían que meter al depósito. Es por ello que la municipalidad está trabajando en un estudio de un reordenamiento de estos vehículos, saber en realidad cuántos de estos vehículos el distrito puede soportar que circulen. También indico que en este estudio también está contemplado un Plan para regularizar la situación de los moto taxis informales.

El Alcalde indico al Sr. Eduardo del Águila Sub Gerente de Fiscalización que continúe con los operativos de los prostíbulos que hay en el distrito, que se sigan cerrando y/o tapeando, pero ante la situación que de algunos de ellos que han sido tapeados han vuelto a abrir, es necesario coordinar con el Procurador Publico para denunciar a todas estas personas que vuelven a abrir estos locales.

La Sra. Edith Valdivia tomo la palabra informando que en varios puntos del distrito los vehículos están siendo dejados sobre las veredas y las personas tienen que transitar por la pista.

El Alcalde indico al Sub Gerente de Fiscalización que intervenga a estos vehículos multándolos.

Acto seguido se produjo la Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC, Sra. Janeth Rosario Chacón Perez y My. PNP Ericka Emilia Román Rojas


Para finalizar, el Sr. Alcalde recapituló los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1. Presentar ante el CODISEC el Plan de reordenamiento de moto taxis del distrito de Villa El Salvador.
2. Coordinar con el Procurador para la intervención de los prostíbulos.
3. Insistir con las intervenciones a los vehículos que se estacionan sobre la vereda.

Siendo las 11:49 horas se dio por concluida esta Sesión del CODISEC del distrito de Villa El Salvador.

[Handwritten signature]
CODISEC
GIMLER FABIAN PINEDO MALDONADO
COMDTE PNP
COMISARIO DE VILLA EL SALVADOR

OP N° 340623
ERICKA E. ROMAN ROJAS
MAYOR PNP
COMISARIO
COMISARIA DE FAMILIA DE V.E.S.


COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE VILLA EL SALVADOR
SR. GUIDO IRIGO PERALTA
PRESIDENTE


[Handwritten signature]
Maritza Maribel Vica Santibañez
Fiscal Adjunta Provincial
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
del Distrito Fiscal de Lima Sur

JUNTAS VECINALES DE
SEGURIDAD CIUDADANA
[Handwritten signature]
EDITH VALDIVIA PASCO
COORDINADORA DISTRICTAL
JVV DE VILLA EL SALVADOR
DNI: 08922400

MIMP
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL
CENTRO EMERGENCIA MUJER VILLA EL SALVADOR
19 ABR 2016

OP - 245910
AURELIO J. HUACHOPOMA SOLCA
MAYOR PNP
COMISARIO LADERAS DE VILLA

[Handwritten signature]
FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO
Jefe de la Oficina de Administración
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA SUR
PODER JUDICIAL


Municipalidad de Villa El Salvador
Sr. Eduardo Richard Del Águila Rengifo
Sub Gerente de Fiscalización Administrativa


UC. LUCY ESTHER BARRERA MACHADO
SAN JUAN DE MIP. PI. ORES